



PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII - 2018 - 2021



LIC. ÁNGEL GERARDO BONILLA SAUCEDO
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO,
PRESENTE.-

Por instrucciones de la Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 27 del mes y año en curso, a las 11:00 hrs, en la Sala Francisco Villa**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN RESPECTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), QUE CONTIENE LEY PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA DEL ESTADO DE DURANGO.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



RECIBIDO 24/05/19
12:07
SECRETARÍA GRAL.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Victoria de Durango, Dgo., Mayo 24 de 2019

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Archivo.
c.c.p. Informática
c.c.p. Secretaría-general
c.c.p Presidente de la Junta de Gobierno
c.c.p Presidente de la Comisión
c.c.p. Dirección de Comunicación Social
c.c.p. Asesores PAN, PNL, PRY MORENA
c.c.p. Unidad de Enlace
Fecha de Revisión 30/10/2017

No. Rev. 03

Com. Social
Recibí
24/05/19
12:14 hrs

KARLA CHAVIRA
12:00 hrs
VIERNES
24-05-19

FOR CIEL 04

**DIP. OCTAVIO FERNÁNDEZ ZAMORA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 27 del mes y año en curso, a las 11:00 hrs,** en la **Sala Francisco Villa**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN RESPECTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), QUE CONTIENE LEY PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA DEL ESTADO DE DURANGO.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Victoria de Durango, Dgo., Mayo 24 de 2019



**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

**DIP. PABLO CESAR AGUILAR PALACIO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 27 del mes y año en curso, a las 11:00 hrs,** en la **Sala Francisco Villa**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN RESPECTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), QUE CONTIENE LEY PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA DEL ESTADO DE DURANGO.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Victoria de Durango, Dgo, Mayo 24 de 2019

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**





**DIP. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 27 del mes y año en curso, a las 11:00 hrs,** en la **Sala Francisco Villa**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN RESPECTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), QUE CONTIENE LEY PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA DEL ESTADO DE DURANGO.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Victoria de Durango, Dgo., Mayo 24 de 2019

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**





**DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 27 del mes y año en curso, a las 11:00 hrs,** **en la Sala Francisco Villa,** misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN RESPECTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), QUE CONTIENE LEY PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA DEL ESTADO DE DURANGO.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Victoria de Durango, Dgo., Mayo 24 de 2019

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**